

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10324 *Resolución de 3 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cádiz» número 83, de 6 de mayo de 2019, se ha publicado anuncio de bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de la categoría de Oficial, pertenecientes al cuerpo de la policía local, mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 2 de julio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento: www.aytorota.es.

Rota, 3 de julio de 2019.—El Alcalde, José Javier Ruiz Arana.